



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA YESENIA PAIBA MAHECHA Sin documento - SD 0000000000 (Madre), EVER REYES GUZMAN Cédula 1105783022 (Padre), MARIA DORIS MAHECHA GARZON Cédula 38285690 (Otro ABUELA MATERNA) de EVERSON REYES PAIBA Tarjeta de Identidad 1105174231, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 5 N 5 06 del BARRIO LOS ALPES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 344 proferido el día 26/04/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17546261

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/05/2024

Desfijar el: 27/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

FABIAN PANCHE LOTA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Oriente

Caldas

